



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial la muestra artística "Valores de Cambio", del artista Jorge BERNARD y el curador Valentín BERNARD MAHONA, realizada en el Museo Fuegoino de Arte Niñ Bernardello, de la ciudad de Rio Grande, durante el año 2026, por su significativo aporte al acervo cultural, educativo y ambiental de la Provincia.

Artículo 2º.- Remitir copia certificada de la presente Resolución al artista Jorge BERNARD y al curador Valentín BERNARD MAHONA, en reconocimiento a su destacada labor y contribución cultural.

Artículo 3º.- Regístrese comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2026.

RESOLUCIÓN Nº 105 /26.


Nadia LUJAN
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo